



ORD. NO A 0098

ANT. Oficio N° 276, de
31.01.94, del señor
Ministro de
Transportes y
Telecomunicaciones.

MAT. Transporte aéreo a
Isla de Pascua.

SANTIAGO, **4 FEB 1994**

of. 93/6078

DE: **MINISTRO DEL INTERIOR.**

A : **SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.**

Mediante el oficio de la suma, cuya copia se adjunta, se informa al infrascrito que se ha elevado a la consideración de Ud. la posibilidad de que la Fuerza Aérea realice un vuelo en el mes de diciembre de cada año, para dar solución al problema de transporte de estudiantes y enfermos provenientes de Isla de Pascua.

El referido problema ha constituido una preocupación de este Ministerio para lo cual se efectuaron diversas gestiones con LAN CHILE destinadas a colaborar con el traslado de los habitantes de Isla de Pascua hacia el continente, especialmente para que dispusieran de facilidades y cupos ante una emergencia.

Agradeceré a Ud. adoptar las medidas que permitan avanzar en el búsqueda de una solución al problema planteado, informando de ellas a esta Cartera.

Saluda atentamente a Ud.,


ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior
Gabinete del Ministro

JMVG/mve
Distribución:

1. La indicada (inc. antec.).
2. c.c. Sr. Jefe de Gabinete Presidencial (93/23571).
3. c.c. Sr. Ministro de Transp. y Telec.
4. Archivo GMI.-

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES

ORD. Nº 276 /

ANT. Carta del Párroco Misionero de Isla de Pascua de 14 de Noviembre de 1993.

MAT. Transporte aéreo a Isla de Pascua.

Santiago, 31 ENE 1994

DE : MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

A : SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

El párroco misionero de Isla de Pascua Pbro. Ramiro Estévez Tascón, ha dirigido a S.E. el Presidente de la República la carta que se adjunta, en la que expone los problemas de transporte aéreo de esa Isla.

El suscrito ha respondido al mencionado párroco en los términos del oficio cuya copia se adjunta. El Gobernador de Isla de Pascua ha manifestado que el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea estaría de acuerdo en que la FACH realizara un vuelo en el mes de Diciembre de cada año, para dar solución al traslado de estudiantes y enfermos.

Lo anterior ha sido informado al señor Ministro de Defensa Nacional, para que en caso de compartir esta solución, la ponga en conocimiento del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Saluda atentamente a US.



MINISTRO
GERMAN MOLINA VALDIVIESO
Ministro de Transportes
y Telecomunicaciones

02 FEB 94

8/30



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES

Nº _____/

Santiago,

Pbro.
RAMIRO ESTEVEZ TASCÓN
Párroco Misionero de "La Santa Cruz"
Isla de Pascua.-

De mi consideración:

Por instrucciones de S.E. el Presidente de la República, me permito responder a Ud. su carta de 14 de Noviembre, dirigida al Jefe de Estado, y en la que expone los problemas de transporte aéreo que afectan a Isla de Pascua.

Al respecto informo a Ud. que en reciente entrevista con el Sr. Gobernador de Isla de Pascua, y en la que se conversó sobre el problema de las comunicaciones de esa localidad, éste sugirió que la insuficiencia de transporte aéreo podría ser suplida por la Fuerza Aérea en los períodos críticos, para lo cual este Ministerio efectuará las gestiones necesarias, sin perjuicio de evaluar también alternativas como las que Ud. propone.

Saluda atentamente a Ud.



GERMAN MOLINA VALDIVIESO
Ministro de Transportes
y Telecomunicaciones

